



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

**1° INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES**

Septiembre 2015 - Febrero 2016

ÍNDICE

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

I.- Relación de iniciativas, minutas, proposiciones turnadas	6
A.- Iniciativas.....	6
B.- Minutas.....	8
C.- Puntos de Acuerdo.....	9
II.- Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo	10
III.- Actas de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria	11
A.- Instalación de la Comisión de Reforma Agraria.....	11
B.- Junta Directiva.....	12
C.- Reuniones Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria.....	15
IV.- Registro de asistencia de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria	20
V.- Síntesis de las Reuniones de trabajo con autoridades del Sector Agrario y Servidores Públicos	22
1.- Reunión de trabajo de las Comisiones de Reforma Agraria del Senado de la República y Cámara de Diputados, 24 de noviembre de 2015.....	22
2.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria y el Procurador Agrario, 03 de diciembre de 2015.....	23
3.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con los Servidores Públicos de la SEDATU, 23 de febrero de 2016.....	24
VI.- Relación de documentos, opiniones e informes	25
1.- Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.....	25
2.- Punto de Acuerdo por el cual se solicita al Gobierno Federal que remita a la Cámara de Senadores las listas de candidatos a Magistrados del Tribunal Superior Agrario y Tribunales Unitarios Agrarios.....	26
VII.- Subcomisiones o Grupos de Trabajo integrados	26
VIII. Relación de Asuntos generales resueltos o atendidos	28
IX.- Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios, conferencias	29
1.- FORO <i>El futuro del sector Agrario en México</i>	29
2.- FORO <i>Actualización de la Ley Agraria</i>	30
X. Anexos	32

Presidente



Diputado Jesús Serrano Lora

Junta Directiva



Diputada Heidi Salazar Espinosa



Diputada Patricia Garcia Garcia



Diputado Oscar Garcia Barrón



Diputado Felipe Cervera Hernández



Diputado José Hugo Cabrera Ruiz



Diputado Moisés Guerra Mota



Diputado Carlos Bello Otero



Diputado Antonio Amaro Cancino



Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez

INTEGRANTES



Diputada Lilia Arminda García Escobar



Diputada Iveth Bernal Casique



Diputado David Mercado Ruiz



Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo



Diputado Héctor Barrera Marmolejo



Diputado Efraín Arellano Núñez



Diputado José Erandi Bermúdez Méndez



Diputado Cirilo Vázquez Parissi



Diputado Rene Mandujano Tinajero



Diputado Fernando Galván Martínez

Los diputados y las diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39, fracción XLIII, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en el que establece:

"Las comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales"

Así como en el inciso a), numeral 6 del artículo 45 que se refiere a las tareas de las Comisiones, presenta su Informe Semestral de Actividades del primer periodo del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, correspondiente al mes de septiembre del 2015 a febrero del 2016.

El trabajo realizado durante el periodo que se informa, se enfocó conforme el Programa Anual de Actividades, en el desahogo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de la gestión de asuntos relacionados en materia agraria, así como del análisis y propuesta de modificación al Proyecto de Presupuesto 2016 enviado por el Ejecutivo Federal.

Teniendo como objetivo eficientar los trabajos, se definieron algunas acciones prioritarias, que por consenso se incluyeron en el calendario de actividades:

- A) Establecer un Programa Anual de Actividades de la Comisión.**
- B) Mantener una estrecha comunicación con autoridades agrarias, que coadyuven en dar una pronta respuesta a los planteamientos y conflictos presentados en el seno de la Comisión.**
- C) Elaborar el calendario para convocar a las reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión.**
- D) Dictaminar en tiempo y forma, las iniciativas turnadas a esta Comisión.**

I.- Relación de iniciativas, minutas, proposiciones turnadas

Durante el periodo materia del presente informe, se recibieron diez iniciativas, así como dos minutas provenientes de la H. Cámara de Senadores, para su análisis y dictamen correspondiente.

A.- Iniciativas

1.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 6º de la Ley Agraria y 32 de la Ley de Desarrollo Sustentable, presentada por la **Diputada Karina Sánchez Ruiz**, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza y suscrita por otros Diputados de diversos Grupos Parlamentarios, turnada a Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-2-76, de fecha 8 de octubre de 2015, asignado por la Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez; secretaria de la Mesa Directiva.

Dictaminada en sentido negativo y desechada por ambas comisiones, el día 10 de febrero del 2016.

2.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y de la Ley Agraria, presentada por el **Diputado Jesús Serrano Lora** del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, turnada a esta Comisión de Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-5-313, de fecha 26 de noviembre de 2015, asignado por la Diputada Ana Guadalupe Perea Santos; secretaria de la Mesa Directiva.

3.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley Agraria, presentada por la **Diputada Eva Florinda Cruz Molina**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolucionario Democrática, turnada a Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-4-205, de fecha 1 de diciembre de 2015, asignado por la Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez; secretaria de la Mesa Directiva.

4.- Iniciativa que Expide la Ley Federal de Procedimientos Agrarios, presentada por el **Diputado Rafael Valenzuela Armas**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, turnada a la Comisión de Reforma Agraria para Dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su opinión, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-7-214, de fecha 1 de diciembre de 2015, asignado por la Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla; secretaria de la Mesa Directiva.

5.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 117 y 119 de la Ley Agraria, presentada por el **Diputado Gonzalo Guizar Valladares**, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, turnada a esta Comisión de Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-2-191, de fecha 1 de diciembre de 2015, asignado por la Diputada Verónica Delgadillo García; secretaria de la Mesa Directiva.

6.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 183 y 184 de la Ley Agraria, presentada por el **Diputado Moisés Guerra Mota**, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, turnada a esta Comisión de Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-6-0321, de fecha 14 de diciembre de 2015, asignado por la Diputada Verónica Delgadillo García; secretaria de la Mesa Directiva.

7.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 101 de la Ley Agraria, presentada por la **Diputada Claudia Villanueva Huerta**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, turnada a esta Comisión de Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-1-0335, de fecha 14 de diciembre de 2015, asignado por la Diputada María Eugenia Bedolla; secretaria de la Mesa Directiva.

Dictaminada en sentido negativo y desechada por la Comisión de Reforma Agraria, el día 10 de febrero del 2016.

8.- Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un párrafo tercero al artículo 18 de la Ley Agraria, (en materia de transmisión de derechos sobre tierras a esposas de migrantes); presentada por la **Diputada María Elena Orantes López**, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, turnada a esta Comisión de Reforma

Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-5-500, de fecha 15 de diciembre de 2015, asignado por el Diputado Ramón Báñales Arámbula; secretario de la Mesa Directiva.

9.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, presentada por el **Diputado Oscar García Barrón** del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnada a esta Comisión de Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-1-0536, de fecha 10 de febrero de 2016, asignado por la Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla; secretaria de la Mesa Directiva.

10.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 134 de la Ley Agraria, presentada por el **Diputado Hernán de Jesús Orantes López**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnada a esta Comisión de Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-3-508, de fecha 11 de febrero de 2016, asignado por el Diputado Ramón Báñales Arámbula; secretario de la Mesa Directiva.

B.- Minutas

1.- Minuta con Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 45 de la Ley Agraria, presentada por los **Senadores María Verónica Martínez Espinoza, Ismael Hernández Deras y José Ascensión Orihuela Bárcenas**, pertenecientes al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnada a esta Comisión de Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-6-0041, de fecha 24 de septiembre de 2015, signado por la Diputada Ana Guadalupe Perea Santos; secretaria de la mesa directiva.

Dictaminada y aprobada con modificaciones por la Comisión de Reforma Agraria, el día 10 de febrero del 2016.

2.- Minuta con Proyecto de decreto que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el **Senador Alejandro Encinas Rodríguez**, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática,

turnada a esta Comisión de Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-4-243, de fecha 10 de diciembre de 2015, asignado por el Diputado Ramón Bañales Arámbula; secretario de la mesa directiva.

C.- Puntos de Acuerdo

1.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que a través de las áreas correspondientes, se otorguen las facilidades y se realicen los avalúos para regularizar la tenencia de la tierra de las colonias agrícolas y ganaderas del estado de San Luis Potosí y de todo el país, considerando los factores socioeconómicos, presentado por la **Diputada Fabiola Guerrero Aguilar**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnado a esta Comisión de Reforma Agraria mediante oficio D.G.P.L. 63-II-7-222, de fecha 1 de diciembre de 2015, asignado por la Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla; secretaria de la mesa directiva.

Desechada conforme al artículo 184 Núm. 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, con fecha 29 de enero de 2016.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y al estado de Jalisco, a expropiar en favor de la comunidad Mismaloaya, las tierras disputadas en el juicio de restitución y se garantice la protección de los derechos individuales y colectivos de dicha comunidad, presentado por el **Diputado Luis Ernesto Munguía González**, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, turnado a esta Comisión de Reforma Agraria mediante oficio D.G.P.L. 63-II-4-218, de fecha 1 de diciembre de 2015, asignado por la Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez; secretaria de la mesa directiva.

Desechada conforme al artículo 184 Núm. 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, con fecha 29 de enero de 2016.

II.- Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

Con base a la aprobación del Programa Anual de Trabajo, se presentan los avances realizados en este primer periodo.

 CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA	Periodo de Ejecución de Acciones de la Comisión de Reforma Agraria 2015 2016					
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Integración de Subcomisiones y Grupos de Trabajo						
Atención inmediata del rezago legislativo						
Realización de Foros						
Organización de reuniones de trabajo						
Dictaminación del trabajo legislativo turnado por la Mesa Directiva de la LXIII legislatura						
Analizar, discutir y Opinar sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.						
Elaborar y aprobar el Informe de Ejecución del Programa Anual de Actividades de la Comisión						

III.- Actas de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria

A.- Instalación de la Comisión de Reforma Agraria

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados



Unidos Mexicanos, así como del artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General



de los Estados Unidos Mexicanos; el



día 15 de octubre del 2015, siendo las diez

horas

con

veinte

minutos,

se llevó a



cabo la Instalación de la Comisión de Reforma Agraria, en el Edificio I, contando con la presencia de los 21

Diputados y Diputadas Integrantes. Se

procedió a

hacer la

declaración

formal de

Instalación de

la Comisión de

Reforma



Agraria de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados.



B.- Junta Directiva

Durante el periodo que comprende el presente informe, se realizaron tres reuniones de Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria, con el objeto de analizar los asuntos pendientes, toma acuerdos y decisiones que posteriormente se sometieron al Pleno de la misma.

En estas tres reuniones se atendieron los temas fundamentales para el buen funcionamiento de la Comisión en esta Legislatura, las cuales fueron discutidas y aprobadas.

1.- PRIMERA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2015.



En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria, ubicadas en el 2º piso del edificio F en esta Cámara de Diputados y Diputadas, se llevó a cabo la primera Reunión de Junta Directiva, con la asistencia de nueve Diputados integrantes de Junta Directiva, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en

la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura o modificación y, en su caso, aprobación del acta de instalación de la Comisión.
4. Propuesta concerniente al calendario de reuniones.

5. Asuntos turnados a la Comisión para dictamen u opinión.
6. Análisis y aprobación de la propuesta de Opinión respecto al Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Siendo las doce horas, se da por clausurada la Reunión de Junta Directiva de esta Comisión.

2.- SEGUNDA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015.



En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones del edificio G, salón C, en esta Cámara de Diputados y Diputadas, se llevó a cabo la segunda Reunión de Junta Directiva, con la asistencia de nueve Diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión, que de acuerdo a la normatividad

establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura o modificación y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión de la Junta Directiva.
4. Presentación del trabajo legislativo turnado a la Comisión.

5. Propuesta del diplomado "Política Públicas para el Desarrollo Rural: Diseño y Evaluación".
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Siendo las diez horas, se da por clausurada la Reunión de Junta Directiva de esta Comisión.

3.- TERCERA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2016.



En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones del edificio G, salón E, en esta Cámara de Diputados, se llevó a cabo la segunda Reunión de Junta Directiva, con la asistencia de nueve Diputados y Diputadas integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura o modificación y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión de la Junta Directiva.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de Dictamen:

Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 45 de la Ley Agraria.

-Proponente: Senadora María Verónica Martínez Espinoza, Senador Ismael Hernández Deras, Senador José Ascensión Orihuela Bárcenas. (GP PRI)

Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 6° de la Ley Agraria y 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

-Proponente: Diputada Karina Sánchez Ruiz (GP NA)

Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 101 de la Ley Agraria

-Proponente: Diputada Claudia Villanueva Huerta (GP PVEM)

Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y de la Ley Agraria.

-Proponente: Diputado Jesús Serrano Lora (GP MORENA)

5. Acuerdo para la Integración de Subcomisiones.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Siendo las diez horas, se da por clausurada la Reunión de Junta Directiva de esta Comisión.

C.- Reuniones Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria

En el periodo que se informa, se realizaron tres reuniones Ordinarias, donde los principales temas a tratar fueron: el Programa Anual de Trabajo, el desahogo del trabajo legislativo que incluye el análisis y la aprobación de dictámenes de iniciativas, el análisis y la propuesta de modificación del Presupuesto para el Sector Agrario en el Ejercicio Fiscal 2016, y el seguimiento a la Atención de conflictos agrarios.

1.- PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2015.



En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones del edificio G, salón D, en esta Cámara de Diputados, se llevó a cabo la primera Reunión Ordinaria, con la asistencia de diecisiete Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura o modificación y, en su caso, aprobación del acta de instalación de la Comisión.
4. Propuesta concerniente al calendario de reuniones.
5. Asuntos turnados a la Comisión para dictamen u opinión.
6. Análisis y aprobación de la propuesta de Opinión respecto al Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Siendo las cinco horas con treinta minutos, se da por clausurada la Reunión Ordinaria de esta Comisión.

2.- SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015.



En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones del edificio G, salón C, en esta Cámara de Diputados, se llevó a cabo la segunda Reunión Ordinaria, con la asistencia de veintiún Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura o modificación y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión de la Junta Directiva.
4. Presentación del trabajo legislativo turnado a la Comisión.
5. Propuesta del diplomado "Políticas Públicas para el Desarrollo Rural: Diseño y Evaluación".
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Siendo las diez horas con cuarenta minutos, se da por clausurada la Reunión Ordinaria de esta Comisión.

3.- TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2016.



En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones del edificio G, salón E, en esta Cámara de Diputados, se llevó a cabo la tercera Reunión Ordinaria, con la asistencia de catorce Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura o modificación y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión de la Junta Directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación, de los proyectos de Dictamen:

Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 45 de la Ley Agraria.

-Proponente: Senadora María Verónica Martínez Espinoza, Senador Ismael Hernández Deras, Senador José Ascensión Orihuela Bárcenas. (GP PRI)

Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 6º de la Ley Agraria y 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

-Proponente: Diputada Karina Sánchez Ruiz (GP NA)

Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 101 de la Ley Agraria

-Proponente: Diputada Claudia Villanueva Huerta (GP PVEM)

Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y de la Ley Agraria.

-Proponente: Diputado Jesús Serrano Lora (GP MORENA)

5. Acuerdo para la Integración de Subcomisiones.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Siendo las catorce horas, se da por clausurada la Reunión Ordinaria de esta Comisión.

IV.- Registro de asistencia de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria

ASISTENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA INSTALACIÓN, 1ra, 2da y 3ra REUNION LXIII LEGISLATURA							
NOMBRE DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	REUNIÓN DE INSTALACION 16 octubre 15	1ra REUNIÓN ORDINARIA 28 octubre 15	2da REUNIÓN ORDINARIA 19 noviembre 15	3ra REUNIÓN ORDINARIA 10 febrero 16	TOTAL FALTAS	
Dip. Jesús Serrano Lora	MOREMA	A	A	A	A	0	
Dip. Antonio Amaro Cancino	PRI	A	F	F	F	3	
Dip. José Hugo Cabrera Ruiz	PRI	A	A	A	A	0	
Dip. Felipe Cervera Hernández	PRI	A	A	A	A	0	
Dip. Oscar García Barrón	PRI	A	A	A	A	0	
Dip. Heidi Salazar Espinosa	PRI	A	A	A	A	0	
Dip. Carlos Bello Otero	PAN	A	A	A	A	0	
Dip. Patricia García García	PAN	A	A	A	A	0	
Dip. Moisés Guerra Mota	M. CIUDADANO	A	A	A	A	0	
Dip. Luis Ignacio Avendaño Bermúdez	VERDE	A	A	A	A	0	

Nota: A Asistencia F Falta
N/A No Asistió J Justificante

Fuente: Estadística de la Comisión de Reforma Agraria

ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA
 INSTALACIÓN, 1ra, 2da y 3ra REUNIÓN, LXIII LEGISLATURA

NOMBRE DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	REUNIÓN DE INSTALACIÓN 15 octubre 15	1ra REUNIÓN ORDINARIA 28 octubre 15	2da REUNIÓN ORDINARIA 19 noviembre 15	3ra REUNIÓN ORDINARIA 10 febrero 16	TOTAL FALTAS
Dip. Jesús Serrano Lora	MUCHENA	A	A	A	A	0
Dip. Antonio Amaro Cancino	PRI	A	A	F	F	2
Dip. José Hugo Cabrera Ruiz	PRI	A	A	A	A	0
Dip. Felipe Cervera Hernández	PRI	A	A	A	A	0
Dip. Oscar García Barrón	PRI	A	F	A	A	1
Dip. Heidi Salazar Espinosa	PRI	A	A	A	A	0
Dip. Carlos Bello Otero	PAN	A	A	A	A	0
Dip. Patricia García García	PAN	A	A	A	A	0
Dip. Moisés Guerra Mota	M. CIUDADANO	A	A	A	A	0
Dip. Efraín Arellano Nuñez	PRI	A	A	A	A	0
Dip. Luis Ignacio Avendaño Bermúdez	VERDE	A	A	A	F	1
Dip. Héctor Barrera Marmolejo	PAN	A	F	A	A	1
Dip. José Erandi Bermúdez Méndez	PAN	A	F	F	F	3
Dip. Iveth Bernal Casique	PRI	A	A	A	A	0
Dip. Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo	PRI	A	A	A	A	0
Dip. Cesar flores sosa	PAN	F	Baja	Baja	Baja	Baja
Dip. Lilia Arminda García Escobar	PAN	A	A	F	J	1
Dip. René Mandujano Tinajero	PAN	A	F	F	A	2
Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega	VERDE	A	A	F	Baja	Baja
Dip. David Mercado Ruiz	PRI	A	A	A	A	0
Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio	PRI	F	Baja	Baja	Baja	Baja
Dip. Cirilo Vázquez Parissi	VERDE	A	F	F	F	3
Dip. Edith Villa Trujillo	PRI	A	A	A	Baja	Baja
Dip. Fernando Galván Martínez	PRO	N/A	N/A	N/A	F	1

Nota:

A Asistencia F Falta
 N/A No Asistió J Justificante

V.- Síntesis de las Reuniones de trabajo con autoridades del Sector Agrario y Servidores Públicos

1.-Reunión de trabajo de las Comisiones de Reforma Agraria del Senado de la República y Cámara de Diputados, 24 de noviembre de 2015.

El 24 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la reunión de trabajo con la Comisión de Reforma Agraria del Senado, con la finalidad de fortalecer el vínculo de trabajo entre ambas Comisiones, coadyuvar esfuerzos para lograr un adecuado trabajo legislativo y generar un círculo virtuoso de intercambio y diálogo, para conocer más a fondo la problemática que existe en el campo mexicano. Se expusieron diversos temas relevantes de los cuales se buscará una solución en beneficio del campo.



2.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria y el Procurador Agrario, 03 de diciembre de 2015.

En esta reunión, la Comisión de Reforma Agraria presentó al Procurador Agrario el Plan Anual de Trabajo. por su parte el Ingeniero Cruz López Aguilar, expuso el



trabajo que realiza la Procuraduría Agraria. Se intercambiaron propuestas de trabajo que permitan abrir un espacio de discusión y reflexión sobre temas de interés común en el medio rural, con la finalidad de fortalecer el desarrollo económico, social, cultural y productivo de los núcleos campesinos e indígenas del país, mediante la capacitación y organización

en el aprovechamiento de sus recursos naturales.



3.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con los Servidores Públicos de la SEDATU, 23 de febrero de 2016.

El 23 de febrero se llevó a cabo la reunión de trabajo con el Lic. Ramón Sosamontes Herreramoro, Jefe de Oficina de la Titular de SEDATU y el Lic. Froylán Hernández Lara, Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, en conjunto con los integrantes de

la Comisión de Reforma Agraria; para exponer el trabajo que realiza el RAN y las metas planteadas para el presente año.



VI.- Relación de documentos, opiniones e informes

1.- Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.

Sobre el Proyecto de Presupuesto de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 que envió el Ejecutivo Federal, correspondiente al Sector Agrario, la Comisión de Reforma Agraria turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Opinión presupuestal para incrementar el presupuesto a los programas relativos en materia agraria, conforme a lo siguiente:

- En la Primer Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria, celebrada el 28 de octubre de 2015, se presentó al pleno de dicha Comisión el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.



Con la finalidad de integrar al análisis y discusión de la presente Opinión, se tomaron en cuenta las proposiciones sobre temas presupuestales relacionados con el sector, valorando que para transitar hacia un gobierno basado en resultados, es necesario dotar a la Administración Pública Federal de los recursos necesarios para el logro de los objetivos programados.

Este año la Comisión de Reforma Agraria solicitó una ampliación en el presupuesto a los Ramos 15 y 31, analizando la diferencia entre el ejercicio Fiscal 2015 con el aprobado por el Legislativo.

RAMO 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

TOTAL	PEF 2015	PEF 2016	DIFERENCIA
	22,050,892,608	27,613,444,548	5,562,551,940

RAMO 31. Tribunales Agrarios

TOTAL	PEF 2015	PEF 2016	DIFERENCIA
	1,039,948,451	881,065,063	158,883,388

El destino del presupuesto solicitado fue para:

- I. Programa de atención de conflictos agrarios
- II. Procuración de justicia agraria
- II. Tribunales Agrarios

2.- Punto de Acuerdo por el cual se solicita al Gobierno Federal que remita a la Cámara de Senadores las listas de candidatos a Magistrados del Tribunal Superior Agrario y Tribunales Unitarios Agrarios.

Por medio de la Comisión de Reforma Agraria, se presentó ante el Pleno de la H. Cámara de Diputados, un Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al presidente de la República, a presentar las listas de Magistrados del Tribunal Superior Agrario y Unitarios, ya que los Tribunales Agrarios presentan un preocupante rezago debido a que desde hace varios años existen dos vacancias en el Tribunal Superior y 14 Tribunales Unitarios están acéfalos, aunado a que siete Magistrados ya concluyeron su periodo y tampoco ha sido sometida al Senado su ratificación.

VII.- Subcomisiones o Grupos de Trabajo integrados

Como parte del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, se estableció la formación de Subcomisiones, las cuales tienen el objetivo de auxiliar a esta Comisión respecto a los temas más relevantes en el área de actividad correspondientes, recibir y analizar las inquietudes del sector agrario, así como emitir opiniones y recomendaciones para su posterior procesamiento dentro de la Comisión.

La Comisión de Reforma Agraria cuenta con cuatro Subcomisiones:

- **Subcomisión para el seguimiento al trabajo de los Tribunales Agrarios**
- **Subcomisión para el seguimiento al trabajo de la Procuraduría Agraria**
- **Subcomisión para el seguimiento al trabajo de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano**
- **Subcomisión para el seguimiento al trabajo del Registro Agrario Nacional**

Distribuidas de la siguiente manera:

Subcomisión para el seguimiento al trabajo de la
Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y
Urbano

COORDINADOR



Diputado García Barón Oscar

INTEGRANTES



Diputado Bello Otero Carlos



Diputado Galván Martínez
Fernando



Diputada García Escobar Lilia Arminda



Diputado Cabrera Ruiz José Hugo

Subcomisión para el seguimiento al trabajo de los
Tribunales Agrarios

COORDINADOR



Diputada García García Patricia

INTEGRANTES



Diputado Barrera Marmolejo Héctor



Diputado Amaro Cancino Antonio



Diputado Cervera Hernández Felipe



Diputado Mandujano Tinajero René

Subcomisión para el seguimiento al trabajo de la
Procuraduría Agraria

COORDINADOR



Diputado Guerra Mota Moisés

INTEGRANTES



Diputado Chazaro Montalvo
Oswaldo Guillermo



Diputada Bernal Casique Iveth



Diputado Mercado Ruiz David



Diputado Vázquez Parissi Cirilo

Subcomisión para el seguimiento al trabajo del
Registro Agrario Nacional

COORDINADOR



Diputado Avendaño Bermúdez Luis Ignacio

INTEGRANTES



Diputado Arellano Nuñez Elzain



Diputada Salazar Espinoza Heidi



Diputado Bermúdez Méndez José Erandi

VIII. Relación de Asuntos generales resueltos o atendidos

En el periodo septiembre 2015 – febrero 2016, la Comisión de Reforma Agraria recibió asuntos de diferentes entidades, de las cuales se les ha brindado con el apoyo necesario, con el debido seguimiento, para obtener una resolución satisfactoria hacia los interesados.

Hacienda Abandonada, Municipio de Álamos. Sonora	Rivera Alta de Quintín Arauz Mpio. Centla Tabasco	Ejido el Zapotillo Mpio. Casimiro Castillo Jalisco	Mpio. Coyotepec México
Ejido el Calvario Acolman Estado de México	San Luis Ayucan Mpio. Jilotzingo Estado de México	Ejido lo Arado Mpio. Casimiro Castillo Jalisco	Ejido Guadalupe Chihuahua
Ejido Santa Cruz del Valle, Municipio Tlajomulco Zúñiga Jalisco	Ejido Cofradía Mpio. Cocula Jalisco	Ejido Cuatro Pueblos Mpio. Cuautitlán Izcalli México	Ejido San Luis Ayucan, Oaxaca
El porvenir y otros. Mpio. Zocoltenco y del parral Chiapas	Federación de Obreros y Campesinos del sur de Sonora Sonora	Ejido de Tétela del Monte Mpio. Cuernavaca Morelos	Ejido el Limón Mpio. Tecuala Nayarit
	Ejido San Pedro Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero Distrito Federal		

IX.- Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios, conferencias

1.- FORO *El futuro del sector Agrario en México*

El Foro se realizó el día 11 de noviembre del 2015, con la finalidad de abrir un espacio de discusión y reflexión sobre temas de interés común en el medio rural, para fortalecer el desarrollo económico, social, cultural y productivo de los núcleos campesinos e indígenas del país, beneficiar a sus integrantes (ejidatarios, comuneros e indígenas) por la vía de la capacitación y organización en el aprovechamiento de sus recursos, así como tener acceso a los beneficios sociales y económicos que brindan los programas de los tres niveles de gobierno.



Contamos con la participación de los ponentes: José Narro

Céspedes, Juan Arismendi Hernández, Isabel Cruz Hernández, Jorge Luis Gage Francois, Gustavo Sánchez, Víctor Suárez, Cecilio Solís Librado, así como de la participación de la Senadora Hilaria Domínguez Arvizu, y de los Diputados y Diputadas integrantes de las Comisiones de: Reforma Agraria, Desarrollo Rural, Agricultura y Sistemas de Riego, Ganadería, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Hacienda y Crédito Público, Energía y Asuntos Indígenas.



2.- FORO Actualización de la Ley Agraria



El Foro se llevó a cabo el día 24 de febrero del 2016, coordinado por la Comisión de Reforma Agraria del Senado y la Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados.

Los integrantes de ambas Comisiones hicieron un llamado a reformar la Ley Agraria y actualizar el padrón de ejidatarios, puesto que no se ha podido avanzar en la toma de decisiones de las asambleas ejidales. Además, la Ley Agraria no es clara respecto al tema de nombramiento de sucesores,



comisariados ejidales, así como para trabajar en esquemas de transparencia en el sector, ya que la opacidad ha provocado que los ejidos sean vulnerables en zonas territoriales, ante los intereses de los desarrolladores inmobiliarios.

Por otra parte, se destacó la importancia de apoyar los proyectos de carácter agroindustrial, para lograr que nuevas generaciones se interesen en el desarrollo de este sector.



Se contó con la presencia de Gustavo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario de SEDATU; Cruz López Aguilar, Procurador Agrario; Froylán Hernández Lara, Director en Jefe del Registro Agrario Nacional; Carlos Flores Rico, Director General FIFONAFE; así como del Jesús Alcántara Núñez, Director General CORETT; Jesús Anlen López Coordinador General de Enlace Institucional del Tribunal Superior Agrario, y la Senadora Mariana Gómez del Campo, Vicecoordinadora General del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

X. Anexos

Actas de Reuniones de Junta Directiva

Periodo:

septiembre 2015 – febrero 2016

1ª Acta de la Reunión de Junta Directiva



Comisión de Reforma Agraria

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN DE REFORMA
AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCER LEGISLATURA.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día 28 de octubre del año dos mil quince y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157, 158, 160 y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se hace constar que se encuentran reunidos en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria ubicadas en el 2º Piso del edificio F, los Diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión, con el objeto de dar inicio a la Primera Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Tercer Legislatura, misma que se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, modificación y/o aprobación del Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión.
4. Propuesta concerniente al calendario de reuniones.
5. Asuntos turnados a la Comisión para dictamen u opinión.
6. Análisis y aprobación de la propuesta de Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN DE REFORMA
AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCER LEGISLATURA.

El **Diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, dio la bienvenida a los Diputados y Diputadas que asistieron a la Primera Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria, con el apoyo del **Diputado Secretario Moisés Guerra Mota**, se informó a los Diputados y Diputadas asistentes, que se encontraban presentes nueve de diez Diputados que conforman la Junta Directiva, por lo que se declaró **quórum legal**.

Por lo que respecta al Orden del día, se sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva la lectura, discusión y aprobación del Orden del día, misma que en ese acto fue **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Como tercer punto del Orden del día, se puso a consideración de los Diputados y Diputadas, la modificación y en su caso la aprobación del Acta de Instalación de la Comisión de Reforma Agraria, celebrada el pasado quince de octubre del año dos mil quince, la cual es del conocimiento de los Diputados y Diputadas asistentes. Al respecto, se sometió a votación de los integrantes de esta Junta Directiva **aprobándose por unanimidad de los presentes**.

El **Diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, dio cuenta sobre lo relativo al calendario de reuniones, el cual fue aprobado por mayoría de los Diputados y Diputadas presentes.

Acto continuo, se informó que fue remitido a la Comisión de Reforma Agraria una minuta procedente del Senado, así como una Iniciativa para su debido dictamen.

Con relación al Orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, presentó la **propuesta de Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016**.

En este punto se le otorgó el uso de la palabra a la Secretaria Técnica de la Comisión, la **Mtra. Josefina E. Bravo Rangel**, la cual informó y dio la debida explicación sobre la propuesta de Opinión respecto al Presupuesto de Egresos 2016, remarcando que el proyecto realizado por la Comisión, busca que impacte en los programas que tienen una mayor trascendencia en la población rural, beneficiando de forma directa en su nivel de vida, así como en la certidumbre y



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN DE REFORMA
AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCER LEGISLATURA.

seguridad jurídica, de manera tal, que permita incrementar el presupuesto para el apoyo a Tribunales Agrarios y la Procuraduría Agraria, ramos 31 y 15 respectivamente, que le competen a esta Comisión.

En este sentido, el **Diputado Presidente Jesús Serrano Lora** puso a consideración de los Diputados y Diputadas presentes, la propuesta de Opinión para que se analizara. Se presentaron nuevas propuestas por parte de los Diputados y Diputadas presentes, por lo que se acordó declarar la Primera Reunión Ordinaria en Sesión permanente, en tanto se acordaba por mayoría, la Opinión de la Comisión de Reforma Agraria al PPEF 2016. Lo anterior, con el fin de dar un tiempo para recibir las propuestas de los Diputados y Diputadas que lo consideren pertinente para incorporarlas a dicha Opinión.

No habiendo más comentarios, siendo las 12:00 horas, se dio como clausurada la Primera Reunión de Junta Directiva.

Rubrica

Diputado Jesús Serrano Lora

Presidente

Rubrica

Diputado Antonio Amaro Cancino

Secretario

Diputado José Hugo Cabrera Ruiz

Secretario

Rubrica

Diputado Felipe Cervera Hernández

Secretario

Rubrica

Diputado Oscar García Barrón

Secretario



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN DE REFORMA
AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCER LEGISLATURA.

Rubrica

Diputada Heidi Salazar Espinosa

Secretaría

Rubrica

Diputado Carlos Bello Otero

Secretario

Rubrica

Diputada Patricia García García

Secretaria

Rubrica

Diputado Moisés Guerra Mota

Secretario

Rubrica

Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez

Secretario

2^{da} Acta de la Reunión de Junta Directiva

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con treinta minutos del día 19 de noviembre del año dos mil quince y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157, 158, 160 y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se hace constar que se encuentran reunidos en el Salón "C", del edificio G, los Diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión, con el objeto de dar inicio a la Segunda Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Tercer Legislatura, misma que se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, modificación y/o aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria.
4. Presentación del trabajo legislativo turnado a la Comisión.
5. Propuesta del diplomado "Políticas Públicas para el Desarrollo Rural: Diseño y Evaluación"
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

El **diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, dio la bienvenida a los Diputados y Diputadas que asistieron a la Segunda Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria, con el apoyo del **diputado Secretario Moisés Guerra Mota**, se informó a los Diputados y Diputadas asistentes, que se encontraban presentes nueve de diez Diputados que conforman la Junta Directiva, por lo que se declaró **quórum legal**.

Por lo que respecta al Orden del día, se sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva la lectura, discusión y aprobación del Orden del día, misma que en ese acto fue **aprobado por unanimidad de los presentes**.



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCER LEGISLATURA.

Como tercer punto del Orden del día, se puso a consideración de los Diputados y Diputadas, la modificación y en su caso la aprobación del Acta de la Primera Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria, celebrada el pasado veintiocho de octubre del año dos mil quince, la cual es del conocimiento de los Diputados y Diputadas asistentes. Al respecto, se sometió a votación de los integrantes de esta Junta Directiva **aprobándose por unanimidad de los presentes.**

El **diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, dio cuenta sobre lo relativo al Trabajo Legislativo turnado a la Comisión, el cual fue leído por el **diputado Secretario Moisés Guerra** y analizado por los Diputados y Diputadas presentes.

Acto continuó, se informó que la Comisión de Reforma Agraria en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, preparan una propuesta para llevar a cabo el Diplomado denominado: **Políticas Públicas para el Desarrollo Rural: Diseño y Evaluación**, con el fin de iniciar la impartición de los módulos a partir del próximo mes de marzo del 2016. Todos los Diputados y Diputadas mostraron interés por la propuesta presentada.

Conforme al Orden del día, se entregó la versión final del **Programa de Trabajo Anual de la Comisión de Reforma Agraria**, con las correcciones y adecuaciones marcadas en la Primera Reunión de Junta Directiva; **aprobándose por unanimidad de los presentes.**

No habiendo más comentarios, siendo las diez horas, se dio por clausurada la Segunda Reunión de Junta Directiva.

Rubrica

Diputado Jesús Serrano Lora

Presidente

Rubrica

Diputado Antonio Amaro Cancino

Secretario

Diputado José Hugo Cabrera Ruiz

Secretario



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE
LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA
DE LA SEXAGÉSIMA TERCER
LEGISLATURA.

Rubrica

Diputado Felipe Cervera Hernández
Secretario

Rubrica

Diputado Oscar García Barrón
Secretario

Rubrica

Diputada Heidi Salazar Espinosa
Secretaria

Rubrica

Diputado Carlos Bello Otero
Secretario

Rubrica

Diputada Patricia García García
Secretaria

Rubrica

Diputado Moisés Guerra Mota
Secretario

Rubrica

Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez
Secretario

3^{ra} Acta de la Reunión de Junta Directiva

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta minutos del día 10 de febrero del año dos mil dieciséis y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157, 158, 160 y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se hace constar que se encuentran reunidos en el Salón E, del edificio G, los Diputados y las Diputadas integrantes de esta Comisión, con el objeto de dar inicio a la Tercera Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Tercer Legislatura, misma que se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 2da. Reunión de Junta Directiva.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de Dictamen:
 - ✚ **Minuta** con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 45 de la Ley Agraria.
-Proponente: **Senadora María Verónica Martínez Espinoza, Senador Ismael Hernández Deras, Senador José Ascensión Orihuela Bárcenas. (GP PRI)**
 - ✚ **Iniciativa** con Proyecto de decreto que reforma los artículos 6º de la Ley Agraria y 32 de la Ley de Desarrollo Sustentable.
-Proponente: **Diputada Karina Sánchez Ruiz (GP NA)**
 - ✚ **Iniciativa** con Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 101 de la Ley Agraria
-Proponente: **Diputada Claudia Villanueva Huerta (GP PVEM)**
 - ✚ **Iniciativa** con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y de la Ley Agraria.
-Proponente: **Diputado Jesús Serrano Lora (GP MORENA)**
5. Acuerdo para la Integración de Subcomisiones.
6. Asuntos Generales.

7. Clausura.

El **diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, dio la bienvenida a los Diputados y las Diputadas que asistieron a la Tercera Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria, con el apoyo del **diputado Secretario Carlos Bello Otero**, se informó a los asistentes, que se encontraban presentes nueve de diez Diputados que conforman la Junta Directiva, por lo que se declaró **quórum legal**.

Por lo que respecta al Orden del día, se sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva la lectura, discusión y aprobación del Orden del día, misma que en ese acto fue **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Como tercer punto del Orden del día, se puso a consideración de los Diputados y las Diputadas, la modificación y en su caso la aprobación del Acta de la Segunda Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria, celebrada el pasado diecinueve de noviembre del año dos mil quince, la cual es del conocimiento de los Diputados y Diputadas asistentes. Al respecto, se sometió a votación de los integrantes de esta Junta Directiva **aprobándose por unanimidad de los presentes**.

En el cuarto punto, se discutieron cuatro dictámenes, dos en sentido negativo y uno en sentido positivo, **aprobándose por unanimidad de los presentes**, con lo que respecta al cuarto dictamen, se tomó la decisión de analizar y reforzar más a fondo, para su debida discusión y aprobación en la próxima reunión.

Acto continuo, en Asuntos generales, se informó a las Diputadas y los Diputados presentes, sobre la agenda de trabajo con funcionarios de la SEDATU, y se les invito a participar en el Foro convocado por la Comisión de Reforma Agraria del Senado y Diputados.

No habiendo más comentarios, siendo las doce horas, se dio por clausurada la Tercera Reunión de Junta Directiva.

Rubrica

Diputado Jesús Serrano Lora

Presidente



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCER LEGISLATURA.

Diputado Antonio Amaro Cancino
Secretario

Rubrica
Diputado José Hugo Cabrera Ruiz
Secretario

Diputado Felipe Cervera Hernández
Secretario

Rubrica
Diputado Oscar García Barrón
Secretario

Rubrica
Diputada Heidi Salazar Espinosa
Secretaria

Rubrica
Diputado Carlos Bello Otero
Secretario

Rubrica
Diputada Patricia García García
Secretaria

Rubrica
Diputado Moisés Guerra Mota
Secretario

Rubrica
Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez
Secretario

Actas de Reuniones Ordinarias

Periodo:

septiembre 2015 – febrero 2016

**Acta de Instalación de la
Comisión de Reforma
Agraria**



COMISION DE REFORMA AGRARIA

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA EFECTUADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL 2015.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 9:00 horas del día 15 de octubre de 2015, y de conformidad con lo que se establecen los Artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el Salón 3 del Edificio I, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Reforma Agraria de conformidad con la convocatoria de fecha 8 de octubre del presente año en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del diputado Jesús Serrano Lora, Presidente de la Comisión.
4. Presentación de los integrantes.
5. Asuntos Generales (en su caso).
6. Clausura y cita.

Siendo las 9:20 horas, dio inicio la reunión de instalación de la Comisión. El Presidente diputado, Jesús Serrano Lora, dio la bienvenida a los legisladores

COMISION DE REFORMA AGRARIA

y solicitó al Secretario diputado Moisés Guerra Mota que lo asistiera en los trabajos de la Reunión. El diputado Moisés se encargó de verificar el registro de asistencia de 21 legisladores y declarar quórum de la Reunión.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, diputado Jesús Serrano Lora dio por iniciada la reunión. Se dio lectura al Orden del Día y se sometió a votación por parte del secretario diputado Moisés Guerra, el cual fue aprobado por unanimidad.

A continuación, el Presidente de la Comisión, Diputado Jesús Serrano Lora, en su carácter de Presidente, siendo las 9:30 horas del 15 de octubre de 2015, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Reforma Agraria de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.

El Presidente de la Comisión, en su mensaje de bienvenida señaló que no obstante, los cambios institucionales que se han dado en los años recientes, la prioridad de esta Comisión, es la defensa y protección de los derechos fundamentales de los grupos agrarios, sean ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios mediante el abordaje serio y sistemático de nuestra labor legislativa.

Convocó a los distinguidos integrantes de esta Comisión a analizar, debatir y en su caso reformar, el actual marco jurídico agrario, el marco institucional vigente y las políticas públicas en la materia, que incluyen los programas y presupuestos. Este análisis de gran calado se tendrá que hacer de manera conjunta tanto con las organizaciones nacionales, regionales y locales de campesinos y productores rurales, con las dependencias de gobierno,



COMISION DE REFORMA AGRARIA

Instituciones académicas, así como las organizaciones de la sociedad civil involucradas en el tema.

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino mencionando su nombre y Grupo Parlamentario:

Diputados: Moisés Guerra Mota del GPMC-Nayarit, Oscar García Barrón del GPPRI-Durango, José Hugo Cabrera Ruiz del GPPRI-Querétaro, Patricia García García del GPPAN-Aguascalientes, Antonio Amaro Cancino del GPPRI-Oaxaca, David Mercado Ruiz del GPPRI-Guanajuato, Juan Antonio Meléndez Ortega, del GPVEM- Chihuahua, Iveth Bernal Casique del GPPRI-Edomex, Lilia Arminda García Escobar del GPPAN-Puebla, Edith Villa Trujillo del GPPRI-Puebla, Efraín Arellano Nuñez del GPPRI-Nayarit, Rene Mandujano Tinajero del GPPAN-Guanajuato, Cirilo Vázquez Parissi del GPVEM-Veracruz, José Erandi Bermúdez Méndez del GPPAN-Guanajuato, Osvaldo Guillermo Cházaro Montalvo del GPPRI-Veracruz, Carlos Bello Otero del GPPAN-Edomex, Heidi Salazar Espinosa del GPPRI-Veracruz, Felipe Cervera Hernández del GPPRI-Yucatán, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez del GPVEM-Chiapas, Héctor Barrera Marmolejo del GPPAN-Distrito Federal, Osvaldo Guillermo Cházaro Montalvo del GPPRI-Veracruz y Jesús Serrano Lora del GPMorena-Edomex

En asuntos generales, el diputado Presidente de la Comisión solicitó al secretario diputado Moisés Guerra elaborara una lista de oradores para la intervención de los legisladores.

COMISION DE REFORMA AGRARIA

De manera general, las participaciones de los legisladores coincidieron en resaltar el compromiso que existe en fortalecer la estructura institucional agraria que les dé certidumbre jurídica al patrimonio de las familias de México. En especial el diputado Oscar García, señaló el compromiso que debe existir entre los integrantes de la Comisión por darle certidumbre jurídica a las 32 500 unidades de producción y más de 32 millones de productores. Habrá que trabajar muy de cerca con la Procuraduría Agraria, los Tribunales Agrarios, el Registro Agrario Nacional, el Archivo General Agrario, espacios históricos que nos hablan de las grandes luchas que libraron hombres y mujeres para constituir la propiedad social del país.

Hoy en día vemos como se violenta el estado de derecho hacia los ejidos y comunidades en las instancias de impartición de justicia, a todo mundo se le escucha menos a los campesinos, tendremos que poner énfasis en torno a la tenencia de la tierra y el desarrollo agrario del país. Debemos armonizar la Ley agraria de acuerdo con los cambios que se han realizado en los últimos años para hacerla acorde con la actual SEDATU

El Archivo General se encuentra en un estado deplorable por falta de recursos humanos y financiero que pueda resguardar la documentación histórica de la lucha agraria, donde se encuentran las resoluciones, los títulos de propiedad, todo el proceso agrario del país. Pero también vemos a la Procuraduría Agraria que hace sus mejores esfuerzos pero carece de recursos para realizar su trabajo, así como los Tribunales Agrarios, que representan la columna vertebral de la paz social por ser la instancia de procuración de justicia agraria.

COMISION DE REFORMA AGRARIA

Por su parte, el diputado Antonio Amaro Cancino, señaló que los asuntos agrarios son temas que vale la pena dedicarle el tiempo necesario y contar con los profesionales en materia de derecho agrario, para analizar a fondo la esencia del artículo 27 constitucional que nos tiene atrapado con una serie de acciones y reglamentos que han servido para aplicarlos a modo, lamentablemente hemos ido perdiendo el control en la vigilancia y seguimiento de los órganos agrarios. Hablar de Justicia agraria implica hacer valer la voluntad del titular y contar con las condiciones necesarias para su implementación. Pedí formar parte de esta comisión porque me he especializado en Derecho agrario y quiero hacer mi mejor aportación a este país en materia de certificación, titulación y ordenamiento territorial.

La intervención del diputado José Hugo Cabrera Ruiz se centró en hacer un exhorto a la Comisión para que funcione de la mejor manera y que la participación de los Secretarios sea rotativas en cada una de la Sesiones de la Comisión. Resaltó que durante muchos años, se tuvo un discurso reduccionista sobre el papel de la Reforma Agraria en la distribución de tierras como único fin, cuando sabemos que impera la necesidad de dar certeza jurídica al campo. Además, este año conmemoramos el centenario de la Ley agraria de Venustiano Carranza y tenemos que hacer un análisis retrospectivo de lo que ha pasado en el campo mexicano. Es necesario revisar el trabajo de las entidades administrativas y la coordinación de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno. Considero que la SEDATU en sus dos años de existencia ha hecho un papel importante en cuanto dar certeza jurídica. Esta Comisión tiene el reto de recuperar la soberanía

COMISION DE REFORMA AGRARIA

alimentaria y reducir la pobreza del sector rural impulsando la inversión, la generación de empleos y la productividad.

En los próximos días tenemos el trabajo del análisis y discusión del presupuesto de egresos de la federación y tenemos que ser muy enfáticos para que le vaya mejor a las familias del medio rural de nuestro país.

Por su parte, la diputada Patricia García García, felicitó al diputado Presidente por la encomienda que tiene a su cargo, sabedora que va a hacer un buen papel, y manifiesta toda su disposición de colaborar con esta Comisión.

Por último, el presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la designación de Xóchitl Nasehely Zagal Ramírez para ocupar el cargo de secretaria técnica. Algunos de los integrantes solicitaron conocer la trayectoria de la propuesta.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión de instalación a las 10:20 horas del mismo día de su inicio, y se citó para la siguiente reunión que se convocará con aviso previo y oportuno.



COMISION DE REFORMA AGRARIA

diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

diputado Antonio Amaro Cancino
Secretario

diputado José Hugo Cabrera Ruiz
Secretario

diputado Felipe Cervera Hernández
Secretario

acta instalación.

diputado Oscar García Barrón
Secretario

diputada Heidi Salazar Espinosa
Secretaria

diputado Carlos Bella Otero
Secretario

José Serrano Lora

diputada Patricia García García
Secretaria

diputado Moisés Guerra Mota
Secretario

1ª Acta de Reunión Ordinaria



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día 28 de octubre del año dos mil quince y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157, 158, 160 y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se hace constar que se encuentran reunidos en el Salón "D", ubicado en el 1º. Piso del edificio G, los Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión, con el objeto de dar inicio a la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Tercera Legislatura, misma que se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, modificación y/o aprobación del Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión.
4. Propuesta concerniente al calendario de reuniones.
5. Asuntos turnados a la Comisión para dictamen u opinión.
6. Análisis y aprobación de la propuesta de Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

El **Diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, dio la bienvenida a los Diputados y Diputadas que asistieron a la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria, con el apoyo del **Diputado Secretario Luis Ignacio Avendaño Bermúdez**, se informó a los Diputados y Diputadas asistentes, que se encontraban presentes diecisiete de veintiún Diputados y Diputadas que conforman esta Comisión, por lo que se declaró **quórum legal**.

Por lo que respecta al Orden del día se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la lectura, discusión y aprobación del Orden del día, misma que en este acto fue **aprobada por unanimidad de los presentes**.

Como tercer punto del Orden del día, se puso a consideración de los Diputados y Diputadas la modificación y en su caso la aprobación del Acta de Instalación de la Comisión de Reforma Agraria, celebrada el pasado quince de octubre del año dos mil quince, la cual es del conocimiento de los Diputados y Diputadas asistentes. Al respecto, se sometió a votación de los integrantes de esta Comisión **aprobándose por unanimidad de los presentes**.

El **Diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, dió cuenta sobre lo relativo al calendario de reuniones, el cual fue aprobado por mayoría de los Diputados y Diputadas presentes.

Acto continuo, se informó que fue remitido a la Comisión de Reforma Agraria una minuta procedente del Senado, así como una iniciativa para su debido dictamen.



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

Con relación al Orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, presentó la **propuesta de Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016**.

En este punto se le otorgó el uso de la palabra a la Secretaria Técnica de la Comisión, la **Mtra. Josefina E. Bravo Rangel**, la cual informó y dio la debida explicación sobre la propuesta de Opinión respecto al Presupuesto de Egresos 2016, remarcando que el proyecto realizado por la Comisión, busca que impacte en los programas que tienen una mayor trascendencia en la población rural, beneficiando de forma directa en su nivel de vida, así como en la certidumbre y seguridad jurídica, de manera tal, que permita incrementar el presupuesto para el apoyo a Tribunales Agrarios y Procuraduría Agraria, ramos 31 y 15 respectivamente, que le competen a esta Comisión.

En este sentido el **Diputado Presidente Jesús Serrano Lora** puso a consideración de los Diputados y Diputadas presentes, la propuesta de Opinión para que se analizara. Se presentaron nuevas propuestas por parte de los Diputados y Diputadas presentes, por lo que se acordó declarar la Primera Reunión Ordinaria en Sesión permanente, en tanto se acordaba por mayoría la Opinión de la Comisión de Reforma Agraria al PPEF 2016. Lo anterior, con el fin de dar un tiempo para recibir las propuestas de los Diputados y Diputadas que lo consideren pertinente para incorporarlas a dicha Opinión.

No habiendo otro asunto que tratar, y declarada la Primera Reunión Ordinaria en Sesión permanente, siendo las trece horas con treinta minutos, se citó a los Diputados y Diputadas presentes continuar la reunión el siguiente día 29 de octubre del presente año, para dar continuidad a la Opinión del PPEF 2016 de esta Comisión.

Siendo las dieciséis horas del día 29 de octubre del año dos mil quince, se hace constar que se encuentran reunidos en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria ubicadas en el 2º. Piso del edificio F, los Diputados y Diputadas integrantes



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

de la Comisión de Reforma Agraria, con el objeto de continuar con la Primera Reunión Ordinaria.

El **Diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, dio la bienvenida a los Diputados y Diputadas presentes, posteriormente cedió la palabra a la Secretaria Técnica, la **Mtra. Josefina E. Bravo Rangel** para exponer la nueva propuesta de Opinión, de la Comisión de Reforma Agraria con respecto al PPEF 2016.

Más adelante, el **Diputado Secretario José Hugo Cabrera Ruiz**, hizo uso de la voz para presentar su propuesta, con el fin de ser incorporada a la Opinión emitida por esta Comisión.

Una vez analizada y discutida la **propuesta de Opinión de la Comisión de Reforma Agraria al PPEF 2016**, fue aprobada por unanimidad de los integrantes.

Al no haber otro asunto que tratar, y declarada la Primera Reunión Ordinaria en Sesión permanente, se levantó la reunión, siendo las diecisiete horas con treinta minutos.

Siendo las dieciséis horas del día 5 de noviembre del año en curso, se reunieron los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, para continuar con la Primera Reunión Ordinaria, declarada en Sesión permanente. El **Diputado Presidente Jesús Serrano Lora** presentó el acuse de recibo de la Opinión de la Comisión de Reforma Agraria con respecto al PPEF 2016, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El **Diputado Secretario Oscar García Barrón** intervino señalando la necesidad de presentar un *addendum* a la Opinión de la Comisión para solicitar un incremento



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

sustancial en los programas de Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas y a la Procuraduría Agraria. Se puso a consideración del pleno y fue aprobado por unanimidad, con el fin de reforzar la Opinión de la Comisión ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Dentro del punto de Asuntos generales, se presentó para su lectura, discusión y aprobación, el **Programa anual de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria**, por su parte, el **Diputado Secretario Felipe Cervera Hernández**, presentó observaciones al Programa. Una vez aprobadas las modificaciones del Programa por parte de los Diputados y Diputadas asistentes, se acordó presentar en la siguiente reunión, el plan anual, con las adecuaciones señaladas.

Sin otro punto que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos se dio por clausurada la Primera Reunión Ordinaria.

Rubrica

Diputado Jesús Serrano Lora

Presidente

Rubrica

Diputado Antonio Amaro Cancino

Secretario

Diputado José Hugo Cabrera Ruiz

Secretario

Rubrica

Diputado Felipe Cervera Hernández

Secretario

Rubrica

Diputado Oscar García Barrón

Secretario



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

Diputada Heidi Salazar Espinosa
Secretaria

Rubrica
Diputado Carlos Bello Otero
Secretario

Rubrica
Diputada Patricia Garcia Garcia
Secretaria

Rubrica
Diputado Moisés Guerra Mota
Secretario

Rubrica
Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez
Secretario

**2^{da} Acta de Reunión
Ordinaria**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día 19 de noviembre del año dos mil quince y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157, 158, 160 y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se hace constar que se encuentran reunidos en el Salón "C", ubicado en el 1º. Piso del edificio G, los Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión, con el objeto de dar inicio a la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Tercera Legislatura, misma que se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, modificación y/o aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria.
4. Presentación del trabajo legislativo turnado a la Comisión.
5. Propuesta del diplomado "Políticas Públicas para el Desarrollo Rural: Diseño y Evaluación"
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

El **diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, dio la bienvenida a los Diputados y Diputadas que asistieron a la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria, con el apoyo del **diputado Secretario Carlos Bello Otero**, se informó a los Diputados y Diputadas asistentes, que se encontraban presentes quince de veintiún Diputados y Diputadas que conforman esta Comisión, por lo que se declaró **quórum legal**.

Por lo que respecta al Orden del día se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la lectura, discusión y aprobación del Orden del día, misma que en este acto fue **aprobada por unanimidad de los presentes**.

Como tercer punto del Orden del día, se puso a consideración de los Diputados y Diputadas la modificación y en su caso la aprobación del Acta de la primer Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria, celebrada el pasado veintiocho de octubre del año dos mil quince, la cual es del conocimiento de los Diputados y Diputadas asistentes. Al respecto, se sometió a votación de los integrantes de esta Comisión **aprobándose por unanimidad de los presentes**.

El **diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, dio cuenta sobre lo relativo al Trabajo Legislativo turnado a la Comisión, el cual fue leído y analizado por los Diputados y Diputadas presentes.

Acto continuo, se informó que la Comisión de Reforma Agraria en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, preparan una propuesta para llevar a cabo el Diplomado denominado: **Políticas Públicas para el Desarrollo Rural: Diseño y Evaluación**, con el fin de iniciar la impartición de los módulos a partir del próximo mes de marzo del 2016. Todos los Diputados y Diputadas mostraron interés por la propuesta presentada.

Conforme al Orden del día, se entregó la versión final del **Programa de Trabajo Anual de la Comisión de Reforma Agraria**, con las correcciones y adecuaciones marcadas en la Primera Reunión de Junta Directiva; **aprobándose por unanimidad de los presentes**.

Sin otro punto que tratar, siendo las diez con cuarenta minutos se dio por clausurada la Segunda Reunión Ordinaria.

Rubrica

Diputado Jesús Serrano Lora

Presidente



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA SEGUNDA
REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE REFORMA
AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

Diputado Antonio Amaro Cancino
Secretario

Rubrica
Diputado José Hugo Cabrera Ruíz
Secretario

Rubrica
Diputado Felipe Cervera Hernández
Secretario

Diputado Oscar García Barrón
Secretario

Diputada Heidi Salazar Espinosa
Secretaria

Rubrica
Diputado Carlos Bello Otero
Secretario

Rubrica
Diputada Patricia García García
Secretaria

Rubrica
Diputado Moisés Guerra Mota
Secretario

Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez
Secretario

3^{ra} Acta de Reunión Ordinaria

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día diez de febrero del año dos mil dieciséis y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157, 158, 160 y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se hace constar que se encuentran reunidos en el Salón "E", ubicado en el 1º. Piso del edificio G, los Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión, con el objeto de dar inicio a la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Tercera Legislatura, misma que se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 2da. Reunión de Junta Directiva.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de Dictamen:
 - ↓ **Minuta** con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 45 de la Ley Agraria.
-Proponente: **Senadora María Verónica Martínez Espinoza, Senador Ismael Hernández Deras, Senador José Ascensión Orihuela Bárcenas. (GP PRI)**
 - ↓ **Iniciativa** con Proyecto de decreto que reforma los artículos 6º de la Ley Agraria y 32 de la Ley de Desarrollo Sustentable.
-Proponente: **Diputada Karina Sánchez Ruiz (GP NA)**
 - ↓ **Iniciativa** con Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 101 de la Ley Agraria
-Proponente: **Diputada Claudia Villanueva Huerta (GP PVEM)**
 - ↓ **Iniciativa** con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y de la Ley Agraria.
-Proponente: **Diputado Jesús Serrano Lora (GP MORENA)**

5. Acuerdo para la Integración de Subcomisiones.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

El **diputado Presidente Jesús Serrano Lora**, dio la bienvenida a los Diputados y las Diputadas que asistieron a la Tercera Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria, con el apoyo del **diputado Secretario Oscar García Barrón**, se informó a los asistentes, que se encontraban presentes catorce de veinte Diputados que conforman esta Comisión, por lo que se declaró **quórum legal**, aprovechando el espacio, se le dio la cordial bienvenida al nuevo integrante de la Comisión, el **diputado Fernando Galván Martínez**, del Grupo Parlamentario del PRD.

Continuando con la reunión, por lo que respecta al Orden del día, se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la lectura, discusión y aprobación del Orden del día, misma que en ese acto fue **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Como tercer punto del Orden del día, se puso a consideración de los Diputados y las Diputadas, la modificación y en su caso la aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria, celebrada el pasado diecinueve de noviembre del año dos mil quince, la cual es del conocimiento de los asistentes. Al respecto, se sometió a votación de los integrantes de esta Junta Directiva **aprobándose por unanimidad de los presentes**.

En el cuarto punto, se discutieron cuatro dictámenes, dos en sentido negativo y uno en sentido positivo, **aprobándose por unanimidad de los presentes**, con lo que respecta al cuarto dictamen, se tomó la decisión de analizar y reforzar más a fondo, para su debida discusión y aprobación en la próxima reunión.

Para darle el debido seguimiento al Plan Anual de Trabajo acordado por los Diputados Integrantes, el siguiente punto fue la creación de cuatro Subcomisiones de la Comisión, con el objeto de tratar los temas más relevantes de esta Comisión, se sometió a votación y fue **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Acto continuo, en Asuntos generales, se informó a las Diputadas y los Diputados presentes, sobre la agenda de trabajo con funcionarios de la SEDATU, y se les



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
REFORMA AGRARIA DE LA
SEXAGÉSIMA TERCER
LEGISLATURA.

invito a participar en el Foro convocado por la Comisión de Reforma Agraria del Senado y Diputados.

No habiendo más comentarios, siendo las trece horas con veinte minutos, se dio por clausurada la Tercera Reunión Ordinaria.

Rubrica

Diputado Jesús Serrano Lora

Presidente

Rubrica

Diputado Antonio Amaro Cancino

Secretario

Diputado José Hugo Cabrera Ruiz

Secretario

Rubrica

Diputado Felipe Cervera Hernández

Secretario

Rubrica

Diputado Oscar Garcia Barrón

Secretario

Rubrica

Diputada Heidi Salazar Espinosa

Secretaria

Rubrica

Diputado Carlos Bello Otero

Secretario



Comisión de Reforma Agraria

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
REFORMA AGRARIA DE LA
SEXAGÉSIMA TERCER
LEGISLATURA.

Rubrica

Diputada Patricia García García

Secretaria

Rubrica

Diputado Moisés Guerra Mota

Secretario

Rubrica

Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez

Secretario